

# CONVOCAN A CONCURSO A LOS DOCENTES PRIVADOS

RESOLUCION Nº 12 .....DGE.P

Paraná, 24 de septiembre de 1974

"Siendo necesario proveer con carácter titular, los cargos docentes de Ingreso, Reingreso, Traslado, Ascenso hasta Director de 2da. categoría, Cambio de Funciones, en las Escuelas de Enseñanza Pre-Primaria, Primaria y Diferenciada, incorporadas a la DIRECCION GRAL. DE ENSEÑANZA PRIVADA DE ENTRE RIOS, vacantes al 20 de septiembre de 1974, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 22º del ESTATUTO DEL DOCENTE PRIVADO ENTERRRIANO (LEY 5510 de fecha 26-3-74),

EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso para la provisión de cargos Docentes de Ingreso, Reingreso, Traslado, Ascenso hasta Director de 2da. categoría, Cambio de Funciones, en las Escuelas de Enseñanza Pre-Primaria, Primaria y Diferenciada, en los establecimientos incorporados a la DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA, vacantes al 20-9-74, conforme al listado preparado por la División Trámite y Personal de este Organismo.

ARTÍCULO 2º.- Establecer como período de inscripción desde el 1º al 31 de Octubre próximo.

ARTÍCULO 3º.- De Forma.

RESOLUCION Nº 13 .....DGE.P

PARANA, 27-2-75

"VISTO:

Que es necesario contar con personal para desempeñar Suplencias en las ESCUELAS PRIVADAS incorporadas a la DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA,  
Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA  
RESUELVE

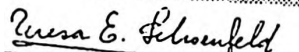
ARTÍCULO 1º.- Convocar a concurso de títulos y antecedentes para Suplencias en ESCUELAS PRIVADAS incorporadas a la DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIVADA, por el término de treinta (30) días a partir del 1º de abril de 1975, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la LEY Nº 5510 y de DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2351/74.

ARTÍCULO 2º.- De Forma.

18º.- Escuela Privada Nº 141 "San A. de Padua" Dpto: La Paz Loc: Santa Elena  
Categoría: 2 "C" - Superv: Zona IV - Paraná  
Cargo: Directora

19º.- Escuela Privada Nº 8 (Diferenciada) "El Arca de Noé" - Dpto: Nogoyá  
Supervisión: Zona IV - Paraná  
Cargo: Proceptora

20º.- Escuela Privada Nº 8 "M. Alberti" Dpto: Paraná  
Categoría: 1 "A" - Superv: Zona I - Paraná  
Cargo: Maestra de grado

  
TERESA ELISA SCHOENFELD  
VOCAL SUPLENTE

  
LYDIA SOÑEZ DE CAVALLARO  
PRESIDENTE

  
ERNESTO R. COLLURA  
VOCAL GENERAL

Estas convocatorias constituyen documentos de una historia que no debe "olvidarse", en la que se priorizaba la idoneidad y la carrera docente por sobre el régimen "digital". Hoy este sistema es negado a los docentes privados. Confiamos que el criterio de estricta justicia prevalecerá, y que el estatuto Ley 5510- podrá ser nuevamente el instrumento que permitirá el dictado de resoluciones como las que transcribimos.

NOTA: "PRESENCIA" pone a disposición de los docentes privados la documentación referenciada.